

VIERNES, 29 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2022-3024 *Exposición pública de las cuentas generales de 2018, 2019, 2020 y 2021.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 11 de abril de 2022, las mismas se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reocín, 13 de abril de 2022.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2022/3024